

Expediente: 744/17
Carátula: NARANJO EDUARDO GABRIEL C/ MANSILLA JUAN IGNACIO Y OTRO S/ MEDIACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 16/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NARANJO, EDUARDO GABRIEL-ACTOR/A
90000000000 - MANSILLA, JUAN IGNACIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 744/17



H102335513362

JUICIO: “NARANJO EDUARDO GABRIEL c/ MANSILLA JUAN IGNACIO Y OTRO s/ MEDIACION” -
Expte. N° 744/17 DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.- Encontrándose los autos del rubro en formato papel en ésta oficina, y teniendo en cuenta lo reglamentado respecto del expte digital,librese oficio a la Oficina de Digitalización para que se sirva digitalizar la presente causa.-1583/12 SCB

Actuación firmada en fecha 15/05/2025

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.